Siendo la hora 16:39 inicia sesión

Visto la aprobación de Acta del 07/07/20.
 Considerando que no hay objeciones.
 Se resuelve aprobar el Acta por unanimidad. (7 en 7)

 Visto la aprobación de Acta del 21/07/20-Considerando que no hay postura.
 Queda pendiente para la próxima Comisión Directiva.

3. La Directora de la Escuela informa que se está evaluando el reintegro a las actividades de forma presencial y será discutido en el Consejo del miércoles próximo. Es necesario realizar un relevamiento y planificación del número de estudiantes que iniciaran dichas actividades para evaluar la capacidad de los salones del Edificio Parque Batlle para recibir estudiantes, manteniendo la distancia social y la mayor seguridad posible.
Asimismo, habrá una reunión con la Comisión Administradora del Edificio Parque Batlle para coordinar el reinicio de las actividades en el laboratorio de simulación. Se formarán grupos de estudiantes para el ingreso al mismo. En ese sentido, se pretende también reiniciar las actividades de simulación Clínica en el Hospital de Clínicas, lo que implica Coordinar con el resto de los Servicios que funcionan en el lugar.

Se retira la Asist. Obst. Part. Carina Da Costa.

4. Visto el Trabajo Final presentado por la Br. Michella Gatto, titulado "Uso del ultrasonido en el tercer trimestre en gestaciones de bajo riesgo: Evidencias y Controversias".

Considerando que se debe designar el Tribunal para la corrección del Trabajo Final.

Comisión Directiva - Escuela de Parteras

Se resuelve conformar el Tribunal de la siguiente manera:

- Prof. Adj. Obst. Part. Kety Rodríguez (Tutor)
- Prof. Adj. Obst. Part. María Noel Barceló
- o Asist. Obst. Part. Claudia Goncales

(6 en 6)

5. Visto el Exp. Nº 055/20, referente al Programa de Curso de Obstetricia en Comunidad de 2º año 2020.

Considerando que no hay postura.

Queda pendiente para la próxima Comisión Directiva.

6. Visto el Exp. N° 055/20, referente al Programa de Curso de Obstetricia en Comunidad de 3er. Año 2020.

Considerando que no hay postura.

Queda pendiente para la próxima Comisión Directiva.

Ingresa la Asist. Obst. Part. Carina Da Costa.

7. Visto el Exp. N° 110/15, referente al Reglamento de Exámenes de la Escuela de Parteras.

Considerando que:

- está pendiente desde 2015.
- es necesario reactivar la Comisión de Reglamentos.

Se resuelve convocar a la Comisión de Reglamentos para que comience a sesionar. (7 en 7)

Se solicita a las integrantes de los diferentes Ordenes que no puedan participar presenten la renuncia para poder nombrar nuevas integrantes.

8. Visto el Exp. Nº 118/19, referente a la solicitud de Bedelía de aprobar el ingreso de estudiantes del CIO SALUD del Litoral Norte a la Escuela de Parteras.

Considerando que:

- en la Comisión Directiva del 3/12/19 se resolvió pasar el tema a estudio de la Unidad de Apoyo a la Enseñanza y la Coordinadora General de la Escuela con el fin de evaluar posibilidades.
- que la Coordinadora General a principio de año resolvió tomarse licencia para luego acogerse a los beneficios Jubilatorios.
- se encuentra abierto el llamado de Coordinador General hasta setiembre del corriente año.
- es importante resolver el tema.

Comisión Directiva - Escuela de Parteras

- la delegada por el Orden Estudiantil, Br. Sabrina de la Rosa, propone que el tema sea tratado por la UAE y por la Comisión de Reválidas, debido a que ésta última, tiene un estudio amplio de la Currícula de la Carrera Obstetra Partera, así como también de otras Carreras.

Se resuelve aprobar por unanimidad la propuesta y se solicita que el tema sea tratado por la UAE en conjunto con la Comisión de Reválidas. (7 en 7)

9. Visto el Exp. N° 042/20, referente al informe presentado por el equipo de Dirección y la Encargada de la UAE, Prof. Adj. Mag. Sofia Ramos, sobre el perfil de estudiantes de ingreso a la Escuela de Parteras 2020.

Considerando que no todas las delegadas han podido leerlo.

Queda pendiente para la próxima Comisión Directiva.

- 10. La Directora de la Escuela informa que el equipo de Autoevaluación Institucional elaboró un formulario para ser completado por la Asociación Obstétrica del Uruguay y solicita que las delegadas por el Orden de Egresadas se los haga llegar e informen de que se trata.
- **11.** La delegada por el Orden Estudiantil, Br. Sofía Normani informa sobre las inquietudes de las Internas con respecto a la prueba ECOE que se realizará al finalizar el Ciclo Internado y sobre los Ateneos obligatorios que se llevan a cabo durante el Internado.

La Coordinadora del Ciclo Internado, Prof. Adj. Obst. Part. María Noel Barceló, comunica que los Ateneos se vieron alterados en su planificación debido a la pandemia e informa que de no poder realizarse los mismos, se buscará alguna alternativa.

La directora realiza una presentación del plan del Ecoe aclarando que es extra oficial ya que está pendiente su valoración en otros ámbitos previos a la presentación oficial. En el mismo, se aclaran todas las consultas e inquietudes presentadas por las estudiantes incluyendo el Cronograma de implementación del proceso.

Siendo la hora 18:11 cierra la sesión.